SECRETARIA DE HACIENDA

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Tuluá se permite realizar el aviso de convocatoria pública para participar en un proceso de contratación

Información general de la entidad: todos los documentos del proceso de contratación, podrán ser consultados en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co o en su defecto en la siguiente dirección:

Alcaldía Municipal de Tuluá
Carrera 25 Calle 25, esquina
Secretaria de Hacienda Municipal Primer Piso
Teléfono 2339300 Ext. 3222-3231
hacienda@tulua.gov.co
Tuluá, Valle del Cauca, Colombia

Objeto del proceso de selección:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LAS JORNADAS DE CULTURA TRIBU-TARIA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD TULUEÑA, FOMENTANDO EL PAGO OPORTUNO DEL IM-PUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el municipio de Tuluá requiere la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	ENTREGABLES	EVIDENCIAS
ENTREGA MASIVA DE FACTURAS DE IMPUESTO PREDIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL, contando con: Un (1) coordinador de proyecto Personal para servicio de entrega masiva de documento certificado Personal para planeación y enrute.	Relación de la cantidad de correspondencia entregada y devuelta por error en la dirección del domicilio	Listado de los domicilios destinatarios de la correspondencia asignada. Registro fotográfico F-330-10
ELABORACIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS tales como:	Entrega de elementos publicitarios con las	Registro fotográfico F-330-10

Impresión de afiches full color (ver especificaciones técnicas) Impresión volantes full color (ver especificaciones técnicas) Impresión, suministro e instalación pendones 2x1 metro, tipo araña. Elaboración e instalación pasacalles informativos al contribuyente.	características técnicas requeridas	
LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN DE LAS JORNADAS DE CULTURA DE PRONTO PAGO, tales como: Contar con dos estaciones de café y agua, equipados con cafeteras, neveras de enfriamiento con sus respectivos mesones y mantelería acondicionado sobre mesones y mantelería, con suministro permanente en vasos desechables, para los contribuyentes que se acerquen (CAM y Plaza Cívica Boyacá) a realizar el pago de los impuestos. Personal atención a los clientes contribuyentes, información y suministro de bebidas CAM Plaza Cívica Suministro e instalación de dos carpas 6X 6 Suministro de sillas plásticas sin brazos Perifoneo zona urbana y rural plana (8 horas diarias) Equipo de sonido con capacidad para 50 personas en campo abierto de 10.000 vatios de salida, consola y equipo operativo Suministro tintas, cartuchos de impresoras.	Informe detallado de las actividades revisadas	Registro fotográfico F-330-10

SECRETARIA DE HACIENDA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MATERIAL PUBLICITARIO Y ELEMENTOS A UTILIZAR

BANNER o LONA PENDON

En material sintético 13 onzas brillante para exteriores, resistente al agua (no solventes)

Impresión de alta resolución hasta de 1440 dpi, fidelidad del color 95% (real)

PASACALLE:elaborarlo en banner de alta resistencia. Tamaño de 600 cm ancho x 100 cm alto que incluya maderos en los laterales y el centro

OJALES incluye herrajes de hierro de 1,5 cm con su respectivo refuerzo. dependiendo del tamaño varia la cantidad de herrajes por metro cuadrado recomendado 2 a 3 por metro lineal

PENDON Tamaño del pendón 100 x 200cm que sea en material plástico ó aluminio para colgar los pendones; también debe contar con cuerda de nilón para mayor resistencia, el calibre del tubo según el tamaño y peso del pendón

PORTAPENDON TIPO ARAÑA

elaborados en plástico y fibra de carbono. Capaces de soportar los pendones de 100 ancho x 200 alto / 80 x 180 cm que sean fáciles de armar y transportar, debido a lo liviano es recomendado para lugares al interior.

PAPELERIA material tipo litografía impresos sobre materiales no resistentes al agua (papel) full color y calidad; elaborados en papel propalcote de 115 gramos

TINTAS Tintas eco-solventes tipo Galaxy, calidad de resolución hasta de 1440 dpi (fotográfica)

Modalidad de selección del contratista

La modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA -fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 1° del articulo 2° de la Ley 1150 de 2007, toda vez que el presupuesto oficial estimado es superior al 10% de la menor cuantía de la

entidad, esto es de acuerdo con las cuantías indicadas en el literal b del numeral 2° dela artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y adicionalmente el Decreto 1082 de 2015 que establece que la escogencia del contratista debe adelantarse mediante selección abreviada de menor cuantía.

Plazo estimado del contrato: La duración del contrato a celebrar es de seis (6) meses contados desde la firma del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto estimado para la realización del contrato se estima en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($272.273.000,oo) IVA incluido, con una duración de cuarenta y cinco (45) dias, desde la firma del acta de inicio, amparados por el certificado de disponibilidad 788 del 10 de febrero de 2022, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

Ampliación del plazo

El municipio de Tuluá de conformidad con lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 podrá ampliar el plazo mediante adendas, las cuales serán publicadas siguiendo los lineamientos establecidos para ello. En caso de que la Administración Municipal amplie el término para la presentación de propuestas, se tendrán por válidos los documentos diligenciados por el proponente dentro del termino inicial, sin que sea necesario su complemento o actualización.

Aclaraciones:

Se recibirán aclaraciones hasta dos días antes del cierre del presente proceso de selección de contratación de menor cuantía.

Dado en Tuluá, Valle del cauca a los primero (01) días del mes de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

JOHN JAIRO GÓMEZ AGUIRRE
Alcalde Municipal

Redactor: Yenni Parada
Transcriptor: Eliana Andrea Bedoya Bueno – Secretaria de Hacienda
Revisó: Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: John Jairo Gómez Aguirre – Alcalde Municipal